



**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
BIOLOGIA Y GEOLOGIA
CURSO 2022-2023**

1º ESO – Biología y Geología

A continuación, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio de calificación (peso)
1.1.	5,65 %
1.2.	5,55 %
1.3.	5,55 %
2.1.	5,55 %
2.2.	5,55 %
2.3.	5,55 %
2.4.	5,55 %
3.1.	5,55 %
3.2.	5,55 %
3.3.	5,55 %
3.4.	5,55 %
3.5.	5,55 %
3.6.	5,55 %
3.7.	5,55 %
4.1.	5,55 %
5.1.	5,55 %
6.1.	5,55 %
6.2.	5,55 %
TOTAL	100 %

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

Instrumentos de calificación	Peso (%)
Ex: prueba escrita.	70 %
Ob: observación directa.	3,33 %
Inf: infografía- trabajo-portfolio.	5 %
PI: proyectos de investigación.	10 %
CuPract: cuaderno de prácticas de laboratorio.	5 %
CuCla: Cuaderno de clase	3,33 %
LC: Lista de control	3,33 %
TOTAL	100 %

Departamento de Biología y Geología

En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

Situación de aprendizaje	Peso (%)
SA1	10 %
SA2	9 %
SA3	9 %
SA4	9 %
SA5	9 %
SA6	9 %
SA7	9 %
SA8	9 %
SA9	9 %
SA10	9 %
SA11	9 %
TOTAL	100 %

3º ESO – Biología y Geología

A continuación, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.1.	3,85 %
1.2.	3,85 %
1.3.	3,85 %
2.1.	3,85 %
2.2.	3,85 %
2.3.	3,85 %
2.4.	3,85 %
3.1.	3,85 %
3.2.	3,85 %
3.3.	3,85 %
3.4.	3,85 %
3.5.	3,85 %
3.6.	3,85 %
3.7.	3,85 %
3.8.	3,85 %
4.1.	3,85 %
4.2.	3,85 %
5.1.	3,85 %
5.2.	3,85 %
5.3.	3,85 %
5.4.	3,85 %
6.1.	3,85 %
6.2.	3,85 %
6.3.	3,85 %
6.4.	3,85 %
6.5.	3,75 %
TOTAL	100 %

Departamento de Biología y Geología

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

Instrumentos de calificación	Peso (%)
Ex: prueba escrita.	70 %
Ob: observación directa.	3,33 %
Inf: infografía- trabajo-portfolio.	5 %
PI: proyectos de investigación.	10 %
CuPract: cuaderno de prácticas de laboratorio.	5 %
CuCla: Cuaderno de clase	3,33 %
LC: Lista de control	3,33 %
TOTAL	100 %

En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

Situación de aprendizaje	Peso (%)
SA1	10 %
SA2	10 %
SA3	10 %
SA4	10 %
SA5	10 %
SA6	10 %
SA7	10 %
SA8	10 %
SA9	10 %
SA10	10 %
TOTAL	100 %

4º ESO – Biología y Geología

NOTA DE LA EVALUACIÓN:

- **80%:** Media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas realizadas en la evaluación.
- **10%:** Preguntas orales, tareas, prácticas de laboratorio, cuaderno y actitud e interés en el trabajo, atención y participación en clase.
- **10%:** Proyecto de investigación trimestral.

Con respecto a las pruebas escritas, cabe señalar que las faltas de ortografía puntuarán negativamente la nota de -0,1 puntos/falta, lo que puede suponer, como máximo, una merma de 1 punto en cada prueba escrita.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL DE LA ASIGNATURA:

- Examen de recuperación de la evaluación.
- Realización de las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno.

IMPORTANTE: Para realizar el examen de recuperación de la evaluación, es imprescindible la entrega de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno.

La calificación del examen de recuperación de la evaluación computará 80% en la nota de la evaluación. El 20% de nota restante corresponderá a la realización de las tareas propuestas en el

Departamento de Biología y Geología

Plan de Trabajo Individualizado.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA:

Media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas las tres.

RECUPERACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN JUNIO:

El examen de recuperación final de la asignatura. Constará de tres partes, una por evaluación. El alumno se examinará de la/las evaluaciones suspensas.

La calificación del examen de recuperación final computará 80% en la nota de la materia o la evaluación/es suspensas. El 20% de nota restante corresponderá a lo expuesto anteriormente en la evaluación ordinaria.

RECUPERACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN JUNIO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Examen de recuperación de la asignatura. El alumno se examinará del temario completo de la materia.

- Realización de las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno.

La calificación del examen de recuperación de septiembre computará 90% en la nota de la materia. El 10% de nota restante corresponderá a la nota obtenida por el alumno en las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado.

PARA CUALQUIER DUDA CONSULTAD CON VÍCTOR BLANCO GOZALO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA



Pedrajas de San Esteban, a 27 de marzo de 2023